

# **PLAN OPERATIVO 2017 ESCUELA DE POSGRADO**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**

**ESCUELA DE POSGRADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**

**Dr. SANTOS MONTAÑO ROALCABA**

**Director de la Escuela de Posgrado**

## **INTRODUCCION**

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, creada el 10 de mayo de 1990, mediante Resolución N°420-R-90, la misma que se rige de acuerdo a Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNP y su Reglamento.

El 04 de mayo de 1991, se crea el Programa de Desarrollo Rural como una primera sección de esta escuela.

Ha orientado sus esfuerzos a la especialización de profesionales, ofertando un servicio de calidad. Responde a las necesidades de especialización del mercado laboral.

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, es la unidad académica encargada de la formación al más alto nivel académico de docentes universitarios, profesionales e investigadores, a través de los estudios conducentes a la obtención de los grados de Magister y Doctor.

La Universidad Nacional de Piura, no es solo un trasmisor de saber acumulado, sino que además es la más importante fuente creadora de nuevos conocimientos a través de la investigación científica.

Por tanto, debemos graduar Maestros y Doctores, con las características de que estos grados conllevan a: la aptitud para el trabajo intelectual profundo que permita crear conocimiento y para el ejercicio del liderazgo cultural en una sociedad en desarrollo.

## **DIAGNÓSTICO**

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, orienta todos sus esfuerzos a la especialización de profesionales, ofertando un servicio académico de calidad, respondiendo a las necesidades de la región y del país, cuenta con 40 maestrías, 14 Doctorados funcionando en la ciudad de Piura, con sedes descentralizadas en Tumbes, Talara, Chiclayo, Cajamarca, Canchaque, internacionalizándose en Ecuador: Quito, Guayaquil, Loja, Machala, Cuenca, Manta.

El análisis FODA, identifica los factores internos y externos que inciden en el desarrollo de la Escuela de Posgrado. El análisis interno: Fortalezas y Debilidades. El análisis externo: Oportunidades y Amenazas.

Se presenta información de las Unidades de Maestría y Doctorado



<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas</u></b></p> <p>16. Programa de Maestría en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial  17. Programa de Maestría en sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y prevención de riesgos  18. Programa de Maestría en Gestión ambiental energética  19. Programa de Maestría en Energías renovables y eficiencias energéticas  20. Programa de Maestría en Ciencias Ambientales</p>	Dr. WILSON SANCARRANCO CÓRDOVA
21. Programa de Maestría Ingeniería ambiental, seguridad industrial – Ecuador	Dr. GLICERIO TAYPE QUINTANILLA
22. Programa de Maestría en Ingeniería de Petróleo y gas natural	Dr. WILMER ARÉVALO NIMA
23. Programa de Maestría en Seguridad Industrial, salud ocupacional y relaciones comunitarias	Dr. JUAN FRANCISCO MOREANO SEGOVIA
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas</u></b></p> <p>24. Programa de Maestría en Derecho  <b>Menciones:</b>  24.1. Civil y Comercial  24.2. Derecho Penal  24.3. Derecho Tributario y Laboral  24.4. Criminalística y Ciencias Forenses  24.5. Derecho Constitucional y Derechos Humanos</p>	Dr. AGUSTÍN LAPOUBLE CHERO
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras</u></b></p> <p>25. Programa de Maestría en Ciencias Contables y Financieras  <b>Menciones:</b>  25.1. Finanzas Empresariales  25.2. Auditoría y Control  25.3. Tributación  25.4. Contabilidad y Gestión Gubernamental  25.5. Finanzas Empresariales y Finanzas Públicas</p>	Dr. HELBERT GARCÍA PANTA
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial</u></b></p> <p>26. Programa de Maestría en Ingeniería Industrial  26.1. Control y Automatización Industrial</p>	Ing. ROXANI KEEWONG ZAPATA
<p>27. Programa de Maestría en Ingeniería Informática  <b>Mención:</b>  27.1. Ingeniería de software</p>	Dr. HECTOR FIESTAS BANCAYAN
<p>28. Programa de Maestría en Dirección y Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones  28.1. Desarrollo, defensa nacional y seguridad ciudadana</p>	Dr. REUCHER CORREA MOROCHO
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía</u></b></p> <p>29. Programa de Maestría en Ciencias Económicas  29.1. Ciencias Económicas  29.2. Proyectos de Inversión  29.3. Económica de empresas  29.4. Micro finanzas y Economía para PYMES  29.5. Economía de los Recursos Naturales  29.6. Bio economía y desarrollo Sustentable</p>	Dr. JUAN FRANCISCO SILVA JUAREZ
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil</u></b></p> <p>30. Programa de Maestría en Ingeniería Civil  31. Programa de Maestría en Planificación y Ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible.  <b>Mención:</b>  31.1. Gestión del Riesgo  32. Programa de Maestría en Planificación Regional – Gestión de Riesgos.</p>	Dr. CARMEN CHILON MUNOZ
<p align="center"><b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas</u></b></p> <p>33. Programa de Maestría en Administración  <b>Menciones:</b>  33.1. Gerencia Gubernamental  33.2. Gerencia Empresarial  33.3. Negocios Internacionales y logística de Exportación</p>	Dr. GASTON ALVARADO NOBLECILLA



<b>UNIDADES DE DOCTORADOS</b>	<b>COORDINADORES</b>
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas</u></b> 01. Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas	Dra. ELIZABETH ALVAREZ IPARRAGUIRRE
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía</u></b> 02. Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias	Dr. RAUL TUESTA ALBAN
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas</u></b> 03. Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales 04. Programa de Doctorado en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y Relaciones Comunitarias	Dr. JOSE RODRIGUEZ LICHTENHELDT
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial</u></b> 05. Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial	Dr. SANTOS MONTAÑO ROALCABA (e)
06. Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dr. REUCHER CORREA MOROCHO
07. Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas	Dr. REUCHER CORREA MOROCHO
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía</u></b> 08. Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Financieras	Dr. JUAN FRANCISCO SILVA JUAREZ
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas</u></b> 09. Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas	Dr. VALENTIN SOTO LLERENA
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación</u></b> 10. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación	Dra. ALINA ANTON CHAVEZ
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud</u></b> 11. Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud 12. Programa de Doctorado en Medicina Familiar (creado dentro del Convenio Específico de Cooperación Programa Socio Sanitario de la Cooperación Plan Binacional Perú – Ecuador y Cooperación Italiana – Plan Binacional	Dr. RAFAEL GALLO CORREA Dra. MBA. ROSA LUZ BENITES DE BEINGOLEA
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias</u></b> 13. Programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas	Dr. SANTOS MONTAÑO ROALCABA
<b><u>Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras</u></b> 14. Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas	Dr. HELBERT GARCIA PANTA

**PROGRAMA DE MAESTRÍA POR AÑO DE CREACIÓN**

<b>N</b>	<b>PROGRAMAS EXISTENTES</b>	<b>AÑO</b>
1	DESARROLLO RURAL	1990
2	CIENCIAS ECONOMICAS	1996
3	PROYECTOS DE INVERSION	2001
4	MICROFINANZAS Y ECONOMIA PARA PYMES	2005
5	CIENCIAS DE LA EDUCACION	1997
6	CIENCIAS AMBIENTALES	1997
7	INFORMATICA	1997
8	CIENCIAS DEL MAR	1998
9	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1998
10	FINANZAS EMPRESARIALES	1999
11	AUDITORIA Y CONTROL	1999
12	TRIBUTACION	2008
13	GERENCIA EMPRESARIAL	1998
14	GERENCIA GUBERNAMENTAL	2005
15	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2005
16	GESTION EDUCATIVA	2005
17	EDUCACION FISICA	2000
18	DIDACTICA EN CIENCIAS NATURALES	2000
19	TUTORIA Y ORIENTACION	2000
20	ZUMOS TROPICALES	2000
21	DIDACTICA DE LA LENGUA MATERNA Y LITERATURA	2000
22	PSICOPEDAGOGIA E INCLUSION	2000
23	MATEMATICA APLICADA	2001
24	INGENIERIA INDUSTRIAL	2005
25	PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL	2002
26	MEDICINA	2003
27	PLANIFICACION REGIONAL - GESTION DEL RIESGO	2003
28	CIVIL Y COMERCIAL	2004
29	DERECHO PENAL	2004
30	CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES	2006
31	MEDICINA FAMILIAR COMUNITARIA Y ATENCION Y PRIMARIA	2004
32	DERECHO TRIBUTARIO Y LABORAL	2007
33	AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA EXPORTACION	2005
34	ACUICULTURA TROPICAL	2005
35	SALUD PUBLICA	2005
36	GERENCIA EN SALUD	2005
37	GERENCIA HOSPITALARIA	2005
38	SALUD MATERNO INFANTIL	2005
39	INGENIERIA CIVIL	2005
40	FISIOLOGIA RESPIRATORIA	2006
41	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	2006
42	PSICOLOGIA CON MENCIÓN: NEUROPSICOLOGIA	2008
43	INGENIERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	2007

44	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LOGISTICA DE EXPORTACION	2007
45	EPIDEMIOLOGIA	2007
46	PSICOLOGIA MENCION TERAPIA FAMILIAR	2007
47	ARQUITECTURA CON MENCION: Planificación Urbana	2008
48	PRODUCCION ANIMAL	2008
49	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	2008
50	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	2009
51	EDUCACION AMBIENTAL	2009
52	BIOECONOMIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2009
53	PROTECCION VEGETAL	2009
54	DIDACTICA DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA MENCION: LITERATURA PIURA	2010
55	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON MENCION: Gestión del Riesgo	2009
56	INGENIERIA DE PETROLEO Y GAS NATURAL	2011
57	DESARROLLO, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	2011
58	DIRECCION Y GESTION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	2011
59	CIENCIAS CON MENCION EN CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	2011
60	COMUNICACIÓN MENCION: COMUNICACIÓN SOCIAL	2011
61	GESTION AMBIENTAL ENERGETICA	2012
62	ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGETICA	2012
63	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	2012
64	EDUCACIÓN MENCION: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN EN EL AMBITO EDUCATIVO	2012
65	INGENIERIA CIVIL, MENCION: GERENCIA DE LA CONSTRUCCION	2013
66	SALUD OCUPACIONAL	2013
67	CIENCIAS ECONOMICAS, MENCION: ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES	2013
68	ARQUITECTURA CON MENCION: DISEÑO ARQUITECTONICO – PATRIMONIO ARQUITECTONICO	2013
69	HISTORIA CON MENCION: PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLOGIA	2013
70	ERGONOMIA Y PSICOLOGIA DEL TRABAJO	2014
71	INGENIERIA DE SOFTWARE	2016
72	GERENCIA SOCIAL	2016
73	MEDICINA FAMILIAR (creado dentro del Convenio Especifico de Cooperación Programa Socio Sanitario de la Cooperación Plan Binacional Perú – Ecuador Cooperación Italiana – Plan Binacional	2016
74	ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	2011
75	MAESTRIA EN DESARROLLO Y DEFENSA PERSONAL	2011

**PROGRAMA DE DOCTORADO SEGÚN AÑO DE CREACIÓN**

<b>N</b>	<b>PROGRAMAS EXISTENTES</b>	<b>AÑO</b>
1	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	2004
2	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	2004
3	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	2006
4	DOCTORADO EN CIENCIAS: ADMINISTRATIVAS CON MECNION: DIRECCION DE EMPRESAS	2006
5	DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	2006
6	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	2006



N	PROGRAMAS EXISTENTES	AÑO
7	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CON MENCIÓN: EDUCACIONAL Y TUTORIAL	2006
8	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS CON MENCIÓN: AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA EXPORTACION	2006
9	DOCTORADO EN ARTE Y FOLKLORE	2006
10	DOCTORADO EN PSICOLOGIA	2006
11	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	2007
12	DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL	2008
13	DOCTORADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	2008
14	DOCTORADO EN MATEMATICA	2008
15	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	2008
16	DOCTORADO EN INGENIERIA INFORMATICA	2013
17	DOCTORADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS	2013
18	DOCTORADO EN MEDICINA FAMILIAR (creado dentro del Convenio Especifico de Cooperación Programa Socio Sanitario de la Cooperación Plan Binacional Perú – Ecuador y Cooperación Italiana – Plan Binacional)	2016
19	DOCTORADO EN PSICOLOGIA CON MENCIÓN: Educacional y Tutorial	2001

### MAESTRIAS Y DOCTORADOS DESCENTRALIZADOS

#### MAESTRIAS:

##### TUMBES:

- Maestría en Gerencia Gubernamental
- Maestría en Ingeniería Ambiental
- Maestría en Proyectos de Inversión

##### TALARA:

- Maestría en Gerencia Empresarial
- Maestría en Ingeniería Ambiental
- Maestría en Ciencias de la Educación:
  - Gestión Educativa
  - Psicopedagogía e Inclusión

##### CHICLAYO

- Maestría en Ingeniería Ambiental

##### CAJAMARCA

- Maestría en Ingeniería Ambiental

##### AYABACA Y HUANCABAMBA

- Maestría en Ciencias de la Educación
- Gestión Educativa

##### LA MATANZA Y CANCHAQUE

- Maestría en Ciencias de la Educación
- Gestión Educativa

##### ECUADOR

- Maestría en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial
- Cuenca
- Loja
- Quito
- Guayaquil
- Machala

- Maestría en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y Relaciones Comunitarias

- Manabí en la ciudad de Manta – República del Ecuador

### **DOCTORADO**

#### ECUADOR

##### Loja y Guayaquil

- Doctorado en Ciencias Ambientales
- Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas
- Doctorado en Ciencias Administrativas

Actualmente los docentes visitantes y residentes de las Unidades de Posgrado de Maestrías y Doctorados, trabajan junto a sus alumnos utilizando la página virtual de Posgrado: [www.epg.unp.com](http://www.epg.unp.com)

La Escuela de Posgrado, cuenta con dos edificios: (1) en el centro de la ciudad de Piura y (1) en el Campus Universitario Miraflores – Castilla, en estos ambientes las aulas son las adecuadas, pero para la población que se tiene, aún son insuficientes, algunas Unidades de Posgrado de las Maestrías funcionan en las Facultades, como son: Facultad de Minas, Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Economía; la carencia de aulas hace que el personal administrativo que labora en ellas, se vea en la obligación en gestionar el préstamo de aulas de los pabellones y del pabellón central de las aulas: “Alfredo Sullón León”.

**FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016**  
**PROYECCIÓN MENSUALIZADA DE INGRESOS - UNIDADES GENERADORAS Y/O CAPTADORAS DE RECURSOS**  
(En nuevos Soles)

Unidad Operativa/ Actividad: ESCUELA DE POSGRADO

Tipo de Transacción	Genérica	Sub-G1	Sub-G2	Espec 1	Espec 2	CONCEPTO	PROGRAMACION 2017
1						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	576.792,00
1	3					VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	576.792,00
1	3	1				VENTA DE BIENES	
1	3	2				DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	576.792,00
1	3	2	3			Derechos administrativos de Educación	576.792,00
1	3	2	3	1		Derechos administrativos de Educación	576.792,00
1	3	2	3	1	1	Carnets	
1	3	2	3	1	2	Derechos Examen de Admisión	251.912,00
1	3	2	3	1	3	Grados y Títulos	
1	3	2	3	1	4	Constancias y Certificados	30.880,00
1	3	2	3	1	5	Derechos de inscripción	
1	3	2	3	1	6	Pensión de enseñanza	
1	3	2	3	1	7	Matrículas	
1	3	2	3	1	8	Traslados y Convalidaciones	54.000,00
1	3	2	3	1	9	Derechos Universitarios (Historial e Informe Académico)	
1	3	2	3	1	99	Otros derechos Administrativos de educación : 5% Programas de Maestría y Doctorado + Idioma extranjero	240.000,00
1	6	3	1	2	1	Libros y textos para bibliotecas	
1	6	3	1	2	2	Otros bienes culturales	
<b>TOTAL</b>							<b>576.792,00</b>

**ANEXO 03**  
**FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016**  
**PROYECCIÓN MENSUALIZADA DE GASTOS**  
(En nuevos Soles)

**UNIDAD OPERATIVA / ACTIVIDAD:** ESCUELA DE POSGRADO

ESPECÍFICA DEL GASTO	CONCEPTO	PROGRAMAC 2017
<b>2,1</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>133.500,00</b>
2.1.1 1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS PERSONAL AMINISTRATIVO	46.500,00
2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS PERSONAL DOCENTE	87.000,00
<b>2,3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>362.900,00</b>
2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	
2.3.1 1.1 2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	
2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PENDAS DIVERSAS	2.500,00
2.3.1 3.1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.800,00
2.3.1 5.1 2	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	12.000,00
2.3.1 1 1.1 5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1.600,00
2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE (VIAJES DOMÉSTICOS)	2.400,00
2.3.2 1.2 2	VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIOS (VIAJES DOMÉSTICOS)	15.000,00
2.3.2 2. 1 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERÍA ELÉCTRICA	15.600,00
2.3.2 2. 1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	9.600,00
2.3.2 2. 2 2	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA	4.800,00
2.3.2 2. 2 3	SERVICIO DE INTERNET	
2.3.2 2. 3 1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA	600,00
2.3.2 2. 4 2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	40.000,00
2.3.2 2. 4 4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	12.000,00
2.3.2 4. 1 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	13.000,00
2.3.2 4. 1 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	
2.3.2 4. 1 4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y SIMILARES	10.000,00
2.3.2 4. 1 5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
2.3.2 4. 1 99	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	22.000,00
2.3.2 7. 3 2	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	7.200,00
2.3.2 7. 11 99	SERVICIOS DIVERSOS (Incluye 10% Retencion UNP)	192.800,00
<b>2,5</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
2.5.3.1.1.1	SUBVENCIONES A ESTUDIANTES	
<b>2,6</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>80.392,00</b>
<b>2.6.3 2.1 1</b>	<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	
2.6.3 2.1 2	MOBILIARIO PARA OFICINA	10.000,00
2.6.3 2.3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES	14.292,00
2.6.6 1.99 99	OTROS 10%UNP	56.100,00
<b>TOTAL</b>		<b>576.792,00</b>

NUMERO DE ALUMNOS INGRESANTES EN ADMISION POSGRADO 2016 – I Y II

ADMISION 2016 – I			ADMISION 2016 - II
Nº	PROGRAMA DE MAESTRIAS	NUMERO	NUMERO
1	GERENCIA EMPRESARIAL	92	38
2	GERENCIA GUBERNAMENTAL	55	24
3	AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA EXPORTACION	0	3
4	CIENCIAS AGRARIAS	6	0
5	TRIBUTACIÓN	30	5
6	AUDITORIA Y CONTROL	17	8
7	FINANZAS EMPRESARIALES	17	5
8	CONTABILIDAD Y GESTION GUBERNAMENTAL	4	6
9	GERENCIA SOCIAL	0	9
10	PROYECTOS DE INVERSION	27	0
11	INGENIERIA INDUSTRIAL	15	3
12	INGENIERIA INFORMATICA	17	6
13	INGENIERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	68	46
14	GERENCIA EN SALUD	34	27
15	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	8	1
16	SALUD OCUPACIONAL	10	16
17	TERAPIA FAMILIAR	10	11
18	NEUROPSICOLOGIA	6	20
19	DOCENCIA E INVESTIGACION	43	17
20	GESTION EDUCATIVA	34	12
21	PSICOPEDAGOFIA E INCLUSION	34	19
22	COMUNICACIÓN SOCIAL	25	2
23	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	30	1
24	DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	40	3
25	DERECHO TRIBUTARIO Y LABORAL	33	1
26	DERECHO PENAL	85	7
27	ACUICULTURA TROPICAL	0	5
28	CIENCIAS DE LA MAR	0	19
29	DIRECCION Y GESTION DE TECNOLOGIAS	10	8
30	INGENIERIA CIVIL	15	10
31	MATEMATICA APLICADA	0	1
32	NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LOGISTICOS DE EXPORTACION	0	3
33	ARQUITECTURA Y URBANISMO	56	1
34	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO	0	9
ADMISION 2016 – I			ADMISION 2016 - II
Nº	PROGRAMA DE DOCTORADOS	NUMERO	NUMERO
1	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS	3	0
2	DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	6	0
3	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	19	3
4	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	56	0
5	DOCTORADO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5	8
6	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0	2
7	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	0	5

**DIAGNOSTICO: CUADRO FODA**

<b>Micro Entorno : Factores Internos</b>	<b>Macro Entorno : Factores Externos</b>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, goza de un prestigio a nivel regional, nacional e internacional por su calidad educativa.</li> <li>2. La plana docente de los Programas de Maestría y Doctorados, son profesionales con grandes valores y con el conocimiento profundo de las materias; son docentes residentes, visitantes de universidades de Perú y del extranjero.</li> <li>3. Los Programas de Maestrías y Doctorados, realizan de manera constante la actualización de sus currículos por encontramos inmersos en la normativa del sistema público.</li> <li>4. Los estudiantes realizan sus pagos directamente en el Banco de la Nación, de las tasas educativas de acuerdo al TUPA de la Universidad Nacional de Piura, que corresponden a sus estudios, la información para este procedimiento se realiza a través de las secretarías de los Programas de Posgrado y del personal de la Escuela de Posgrado.</li> <li>5. Contar con personal de apoyo administrativo y académico calificado y con experiencia.</li> <li>6. Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo, en el centro de la ciudad y en el campus universitario, aulas y oficinas implementadas con equipos de tecnología (computadoras, proyectores).</li> <li>7. Asignación del nuevo Pabellón construido "Miguel Gutiérrez Correa", con 36 aulas, en el Campus Universitario, para el dictado de cursos de los Programas de Doctorado y Maestrías de la Escuela de Posgrado, los días sábado (mañana y tarde) y domingos.</li> <li>8. Asignación del Auditorio "Mario Vargas Llosa", a la Escuela de Posgrado, para realizar los diferentes eventos como: sustentaciones de tesis, clausuras de los programas, diplomados, eventos académicos.</li> <li>9. Creación de la Biblioteca Especializada "Luis Antonio Eguiguren Escudero", de la Escuela de Posgrado, en el Campus Universitario</li> <li>10. La Escuela de Posgrado otorga a cada sustentante: 01 medalla, en mérito a la culminación de sus estudios de posgrado.</li> <li>11. Facilidades de pago, incluyendo descuentos por planilla a docentes y profesionales administrativos de la Universidad Nacional de Piura y del Poder Judicial.</li> <li>12. Se otorga medias BECAS de estudio, según el Reglamento General de la Escuela de Posgrado, al personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Piura.</li> <li>13. Realización de cursos de especialización, diplomados en las diferentes áreas de conocimiento científico y en cada Programa de Maestría y Doctorados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aprovechamiento de las TICS para el dictado de cursos de alta calidad académica y mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>2. Contar con el personal especializado en las TICS para mejorar los procesos y/o sistemas administrativos y académicos.</li> <li>3. La Escuela de Posgrado cuenta con profesionales que contribuir a lograr el Licenciamiento.</li> <li>4. La nueva Ley Universitaria que exige los estudios de posgrado a todos los docentes universitarios.</li> <li>5. Convenios con Universidades del extranjero-Ecuador.</li> <li>6. Docentes que enseñan en nuestros Programas de Maestrías y Doctorados, proceden de nuestra universidad, de las mejores universidades (Lima y Trujillo) y de las universidades extranjeras de alta calidad académica (Ecuador)</li> </ol>

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Algunos docentes de Posgrado no actualizan su material de trabajo, no fundamentan su exposición, algunos no conocen del manejo de herramientas didácticas de las TICS.</li> <li>2. Los docentes no entregan oportunamente sus registros de evaluación a Secretaría de los Programas de maestría y/o doctorado respectivo, perjudicando la elaboración de los documentos que son solicitados por los alumnos como: constancias, historiales, informes, certificados de estudios</li> <li>3. Bajo creditaje en los cursos de investigación.</li> <li>4. Exceso de becas y medias becas de estudio.</li> <li>5. Falta de interés de los estudiantes de posgrado de cancelar sus derechos de enseñanza, lo que les perjudica para el otorgamiento de documentos que solicitan.</li> <li>6. Falta de una caja chica para las necesidades urgentes que tiene cada Programa de Posgrado.</li> <li>7. Existe una brecha negativa en el número de aulas para el dictado de clases, por lo que se tiene que hacer uso en calidad de préstamo, las aulas de las otras áreas del Campús Universitario (Facultades o pabellones centrales).</li> <li>8. Falta implementar aulas con equipos de alta tecnología que permanezcan siempre en ella.</li> <li>9. Falta de internet inalámbrico en cada aula y en las oficinas administrativas.</li> <li>10. Carencia de un centro de cómputo.</li> <li>11. Falta de capacitación al personal administrativo, CAS y locación de servicios.</li> <li>12. Definir las líneas de investigación de cada sección acorde con las necesidades de los grupos de interés.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los egresados no cuentan con tiempos adecuados para la culminación de tesis de posgrado.</li> <li>2. La economía que se encuentra detenidas por parte del gobierno central, limita culminar los proyectos de tesis de investigación.</li> <li>3. Competencia excesiva, por la diversidad de universidades privadas que ofrecen maestrías y doctorados similares a menores costos.</li> <li>4. Deficiencia de la administración central de la Universidad Nacional de Piura, en el pago oportuno de los docentes de posgrado y del personal administrativo que apoya en los Programas los días sábados y domingos.</li> <li>5. Estudios de maestrías a distancia ofrecidas por universidades de la competencia.</li> </ol>

### **VISIÓN**

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, es y será líder a nivel nacional e internacional en la formación de profesionales con Grado de Magísteres y Doctores, con capacidad de observar, analizar y tomar decisiones que contribuyan a generar mecanismos de desarrollo integral y sostenible de la Región y del País, dentro de un marco de equidad, justicia, inclusión y respeto por las personas y su entorno, será líder en investigación humanística, científica y tecnológica con excelencia académica.

### **MISIÓN**

Brindar servicios de calidad académica en los diferentes Programas de Maestrías y Doctorados, con capacidad de transformar la realidad regional, nacional, impulsando al desarrollo sostenible basado en la investigación, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.

## **VALORES**

### **Responsabilidad:**

Virtud o valor que implica asumir las consecuencias de los actos intencionados como resultado de las decisiones que se tomen o acepten. Es a la vez, asumir las consecuencias de los actos no intencionados, procurando que los demás se beneficien o al menos no se perjudiquen.

### **Respeto:**

Esta virtud permite actuar o dejar actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con los derechos, condición y circunstancias. Es reconocer la dignidad de ser humano en cualquier persona, sea cual fuere su condición.

### **Ética:**

Hacer el bien y evitar el mal con ayuda de la conciencia, tenemos que ser responsables y dispuestos con la personas, la ética es importante en nuestro centro de trabajo y en nuestro diario vivir, Son principios y normas que determinan la conducta de los individuos.

(De nada sirve la capacidad técnica, administrativa, o financiera de un ser humano, si carece de principios o de una formación ética)

### **Honestidad:**

Es una cualidad de calidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad (decir la verdad), verdad y justicia. Vivir de acuerdo a como se piensa y se siente, es el simple respeto a la verdad en relación con el mundo los hechos y las personas.

### **Puntualidad**

Permite ejecutar los compromisos con exactitud en el tiempo, dispuesto para ello y según el modelo trazado.

### **Transparencia**

La transparencia, permite que los resultados de todos los sistemas sean confiables, se expresan con claridad, accesibilidad, también implica que la información esté disponible sin trabas o requisitos, que sea comprensiva al incluir todos los elementos relevantes. Permite ejecutar los compromisos con exactitud en el tiempo, dispuesto para ello y según el modelo trazado.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

### **1. DIMENSION ACADEMICA:**

- 1.1. Elevar la calidad en la enseñanza y aprendizaje de maestrías y doctorados contribuyendo al desarrollo integral.
- 1.2. Elevar el número de docentes de Posgrado con grado de Doctor.
- 1.3. Lograr eficiencia y eficacia, en el proceso de formación académica y humanística del estudiante de posgrado.
- 1.4. Lograr realizar 02 convocatorias de admisión al año en todos los Programas de Posgrado, Centralizadas y Descentralizadas.
- 1.5. Alcanzar la internacionalización del 50% de los Programas de Maestrías y Doctorado.

### **2. DIMENSION DE INVESTIGACION:**

- 2.1. Ser un referente en investigación científica, tecnológica y humanística a nivel nacional e internacional.
  - 2.1.1. Desarrollar investigación científica multidisciplinaria y de aplicación que contribuya al desarrollo socioeconómico.
- 2.2. Aplicar la investigación a la realidad regional, nacional e internacional.

### **3. DIMENSION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

- 3.1 Vincular a la Escuela de Posgrado con el desarrollo y problemática local y regional.

### **4. DIMENSION DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

- 4.1. Optimizar los sistemas de gestión organizacional:
  - 4.1.1. Optimizar los procesos administrativos de gestión promoviendo calidad y eficiencia.
  - 4.1.2. Desarrollo planificado de infraestructura y equipamiento necesario para mejorar el servicio académico y administrativo.
- 4.2. Optimizar la gestión financiera:
  - 4.2.1. Implementar una política de mejoramiento de pagos a los docentes de Posgrado y al personal administrativo responsables de la labor académica y administrativa.
  - 4.2.2. Implementar sistemas informáticos actualizados en Secretaría Académica de la Escuela, para brindar un servicio de calidad a los alumnos, egresados, graduados.
  - 4.2.3. Implementar en los diferentes Programas de Maestrías y Doctorados, sistemas informáticos; a fin de que se tenga actualizada la información financiera y académica, para cuando sea requerida por la Escuela, sea en el menor tiempo posible.



## **ACCIONES ESTRATEGICAS**

### **1. ACADÉMICAS**

- Mejorar los planes de estudios de acuerdo a la nueva Ley Universitaria.
- Contratar docentes con calidad educativa y humanística.

### **2. INVESTIGACIÓN**

- Una investigación científica y tecnología en los docentes de Posgrado y en los estudiantes de los Programas de Maestrías y Doctorados.
- Calidad de tesis y reconocimiento a las mejores tesis de Magisteres y de Doctores.

### **3. RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Responsabilidad de actuar, contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de todos los miembros de la Escuela de Posgrado, la comunidad local y la sociedad en general.

### **4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

#### **4.1. Talento humano:**

Distribución adecuada de puestos de acuerdo a las capacidades técnicas y profesionales de los empleados de Posgrado, capacitación de personal, motivación, relaciones humanas en un clima laboral adecuado.

#### **4.2. Recursos Financieros:**

Controlar los ingresos y egresos de la Escuela de Posgrado y de todos los Programas de Maestrías y Doctorados.

## **METAS**

<b>Nº</b>	<b>META</b>	<b>PORCENTAJE</b>
01	Desarrollar dos semestres académicos por año en todas los Programas de Maestrías y Doctorados, incluyendo las descentralizadas, Perú y Ecuador	100 %
02	Proveer el intercambio científico – tecnológico con universidades y organizaciones de prestigio del país y del extranjero, para satisfacer las necesidades de desarrollo de los Programas de Maestrías y Doctorados	80 %
03	Desarrollar proyectos de investigación, científica y tecnológica multidisciplinarios y utilitarios, así como su publicación y difusión, por los doctores que egresan de Posgrado.	75 %
04	Adoptar una estructura administrativa ágil y eficiente, que garantice el uso racional de los recursos humanos existentes	100 %
05	Tener una plana docente de profesionales con grado de doctor	80 %
06	Lograr la implementación de las aulas para los Programas de Maestrías y Doctorados, en campus universitario y en Tacna – Apurímac.	100 %
07	Descentralización de los Programas de Maestrías y Doctorados, en Perú y en el extranjero, modalidad virtual y presencial, implementándolas con equipos adecuados utilizando tecnología de punta.	75 %
08	Construir oficinas en el segundo piso del edificio de la Escuela de Posgrado, en el Campus Universitario, un Centro de Cómputo, que nos conllevaría para la licenciatura.	50 %
09	Obtener el licenciamiento de Posgrado.	90%
10	Capacitar al personal administrativo de la Escuela de Posgrado, para lograr la mejor gestión administrativa y académica.	80 %

**Plan Operativo Institucional 2017 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura**

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas	Metas al 100%	Indicador	Oficina y personal encargado
<p><b>FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL OEI</b> 1.1. Mejorar la calidad de la enseñanza profesional del estudiante universitario.</p>	<p>* Elevar la calidad en la enseñanza y aprendizaje de maestrías y doctorados contribuyendo al desarrollo integral.</p>	<p>* Desarrollar dos semestres académicos por año en todas los Programas de Maestrías y Doctorados, incluyendo las descentralizadas, en Perú y Ecuador.</p>	<p>* 02 semestres académicos por año desarrollados en Perú 01 semestre académico en sedes descentralizadas en Perú y Ecuador</p>	<p>Director de la Escuela de Posgrado y Secretarías Académicas de los Programas de maestrías y doctorados Coordinadores de programas Directores de Unidades de posgrado</p>
	<p>* Elevar el número de docentes de Posgrado con grado de Doctor.</p>	<p>Brindar 02 capacitaciones a docentes de los programas de posgrado de la UNP</p>	<p>100% de capacitaciones ejecutadas en temas de: Didáctica de la enseñanza en Educación Superior e Investigación Científica.</p>	
	<p>* Lograr eficiencia y eficacia, en el proceso de formación académica y humanística del estudiante de posgrado.</p>	<p>* Tener una plana docente con grado de doctor</p>	<p>* 80 % de docentes con grado de doctor.</p>	
	<p>* Lograr realizar 02 convocatorias de admisión al año en todos los Programas de Posgrado, Centralizadas y Descentralizadas.</p>	<p>* Obtener el Licenciamiento de Posgrado.</p>	<p>*100% de procesos vinculados al Licenciamiento Institucional revisados y mejorados</p>	
		<p>* Capacitar al personal administrativo de la Escuela de Posgrado, para lograr la mejor gestión administrativa y académica.</p>	<p>* 02 Cursos de capacitación programados para personal administrativo y docente en Gestión de la calidad Clima organizacional.</p>	
<p><b>INVESTIGACION OEI</b> 2.1 Fortalecer la investigación integral para el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico, cultural y humanístico de alumnos y docentes.</p>	<p>* Ser un referente en investigación científica, tecnológica y humanística a nivel nacional e internacional.</p>	<p>* Desarrollar proyectos de investigación, científica y tecnológica multidisciplinarios y utilitarios, así como su publicación y difusión, por los doctores que egresan de Posgrado.</p>	<p>* 80 % de egresados obtienen su grado de maestro y/o doctor.</p>	<p>Director de la Escuela de Posgrado y Secretarías Académicas de los Programas de maestrías y doctorados</p>
	<p>* Desarrollar investigación científica multidisciplinaria y de aplicación que contribuya al desarrollo socioeconómico.</p>		<p>*Constituir la comisión científica de la EPG.</p>	
	<p>* Aplicar la investigación a la realidad regional, nacional e internacional.</p>		<p>* Registro de convenios con escuelas de posgrado de universidades de Perú y otros países.</p>	
	<p>* Calidad de tesis y reconocimiento a las mejores tesis de Magisteres y de Doctores.</p>		<p>* Constituir una red de investigación</p>	
			<p>*Publicación de una revista digital</p>	
			<p>Realizar un evento de difusión de la investigación de e los participantes de los programas de posgrado.</p>	

**Plan Operativo Institucional 2017 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura**

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas	Metas al 100%	Indicador	Oficina y personal encargado
<p><b>MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL OEI</b> 3.1 Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros.</p>	<p>* Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo, en el centro de la ciudad y en el campus universitario, aulas y oficinas implementadas con equipos de tecnología (computadoras, proyectores).</p>	<p>* Lograr la implementación de las aulas para los Programas de Maestrías y Doctorados, en campus universitario y en Tacna – Apurímac.</p>	<p>60% de aulas implementadas y equipadas en todos los locales de la EPG.</p>	<p align="center">Director de la Escuela de Posgrado</p>
	<p>* Asignación del nuevo Pabellón construido “Miguel Gutiérrez Correa”, con 36 aulas, en el Campus Universitario, para el dictado de cursos de los Programas de Doctorado y Maestrías de la Escuela de Posgrado, los días sábado (mañana y tarde) y domingos.</p>	<p>* Descentralización de los Programas de Maestrías y Doctorados en Perú y en el extranjero, modalidad virtual y presencial, implementándolas con equipos adecuados utilizando tecnología de punta.</p>	<p>Firma de un compromiso institucional para la provisión de aulas implementadas y equipadas para el desarrollo de los programas de posgrado.</p>	
	<p>* Asignación del Auditorio “Mario Vargas Llosa”, a la Escuela de Posgrado, para realizar los diferentes eventos como: sustentaciones de tesis, clausuras de los programas, diplomados, eventos académicos.</p> <p>* Creación de la Biblioteca Especializada “Luis Antonio Eguiguren Escudero”, de la Escuela de Posgrado, en el Campus Universitario.</p>	<p>* Construir oficinas en el segundo piso del edificio de la Escuela de Posgrado (Campus Universitario), un Centro de Cómputo, que nos conllevaría para la Licenciatura.</p>	<p>01 proyecto aprobado para la construcción de ambientes destinados a ampliar la infraestructura para la EPG-UNP</p>	
<p><b>RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA OEI</b> 4.1 Implantar una gestión ética y eficaz de la responsabilidad social a favor de los miembros de la UNP y sociedad.</p>	<p>* Vincular a la Escuela de Posgrado con el desarrollo y problemática local y regional</p> <p>* Responsabilidad de actuar, contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de todos los miembros de la Escuela de Posgrado, la comunidad local y la sociedad en general.</p>	<p>* Capacitar al personal administrativo de la Escuela de Posgrado, con el desarrollo y problemática local y regional.</p>	<p>+Aprobación de 01 proyecto de responsabilidad social que involucre la participación de autoridades, docentes participantes de los programas de posgrado y administrativos</p>	<p align="center">Director de la Escuela de Posgrado, Coordinadores de los Programas y Personal de las Oficinas Administrativas y académicas de la Escuela de Posgrado.</p>

ANÁLISIS FODA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNP.	<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, por su calidad educativa goza de prestigio a nivel regional, nacional o internacional.</li> <li>2. Los Programas posgraduales cuentan con docentes residentes y visitantes de universidades de Perú y del extranjero; reconocidos profesionales con ética y valores; además del conocimiento profundo de las materias que imparten.</li> <li>3. La Escuela de Posgrado se encuentra en Proceso de Licenciamiento.</li> <li>4. Los Programas de Posgrado realizan de manera constante la actualización de sus currículos por encontrarnos inmersos en la normativa del sistema público.</li> <li>5. Los estudiantes realizan los pagos de Tasas Educativas directamente en el banco de la Nación, de acuerdo al TUPA de la Universidad.</li> <li>6. Contar con personal de apoyo administrativo y académico calificado y con experiencia.</li> <li>7. Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo, en el centro de la ciudad y en el campus universitario, aulas y oficinas implementadas con equipos de alta tecnología (computadoras, proyectores).</li> <li>8. Asignación del nuevo Pabellón construido "Miguel Gutiérrez Correa", con 36 aulas, en el Campus Universitario, para el dictado de cursos de los Programas de Doctorado y Maestrías de la Escuela de Posgrado, los días sábado (mañana y tarde) y domingos.</li> <li>9. Asignación del Auditorio "Mario Vargas Llosa", a la Escuela de Posgrado, para realizar los diferentes eventos como: sustentaciones de tesis, clausuras de los programas, diplomados, eventos académicos.</li> <li>10. Creación de la Biblioteca Especializada "Luis Antonio Eguiguren Escudero", de la Escuela de Posgrado, en el Campus Universitario</li> <li>11. La Escuela de Posgrado otorga a casa sustentante 01 medalla, en mérito a la culminación de su posgrado.</li> <li>12. Facilidades de pago, incluyendo descuentos por 'planilla a docentes y profesionales administrativos de la Universidad Nacional de Piura y del Poder Judicial.</li> <li>13. Se otorga medias BECAS de estudio según el reglamento General de la Escuela de Posgrado al personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Piura.</li> <li>14. Realización de cursos de especialización, diplomados en las diferentes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Algunos docentes de Posgrado no actualizan su material de trabajo, no fundamentan su exposición, algunos no conocen del manejo de herramientas didácticas y de las TICS.</li> <li>2. Los docentes no entregan oportunamente sus registros de evaluación a Secretaria de los Programas de maestría y/o doctorado respectivo, perjudicando la elaboración de documentos que solicitan los alumnos como constancias, historiales, informes, certificados de estudios.</li> <li>3. Bajo creditaje en los cursos de investigación.</li> <li>4. Exceso de becas y medias becas de estudio.</li> <li>5. Falta de interés de los estudiantes de posgrado de cancelar sus derechos de enseñanza lo que les perjudica para el otorgamiento de documentos que solicitan.</li> <li>6. Falta de una caja chica para las necesidades urgentes que tiene cada sección de Posgrado.</li> <li>7. Insuficiente aulas para el dictado de clase, que pertenezcan a Posgrado, por lo que el personal administrativo que apoya en ala secciones, tienen que prestar aulas en los pabellones centrales o en las facultades.</li> <li>8. Falta implementar aulas con equipos de alta tecnología que permanezcan siempre en ella.</li> <li>9. Falta de internet inalámbrico en cada aula y en las oficinas administrativas.</li> <li>10. Carencia de un centro de cómputo.</li> <li>11. Falta de capacitación al personal administrativo, cas y locación de servicios.</li> <li>12. Definir las líneas de investigación de cada sección acorde con las necesidades de los grupos de interés.</li> </ol>

	áreas de conocimiento científico y en cada sección 'de Posgrado.	
	<b>ESTRATEGIA: FO</b>	<b>ESTRATEGIA: DO</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aprovechamiento de las tics para el dictado de cursos de alta calidad académica y mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>2. Contar con el personal especializado en las TICS para mejorar los procesos y/o sistemas administrativos y académicos.</li> <li>3. La Escuela de Posgrado cuenta con profesionales que contribuir a lograr el Licenciamiento.</li> <li>4. La nueva Ley Universitaria que exige los estudios de posgrado a todos los docentes universitarios.</li> <li>5. Convenios con Universidades del Extranjero-Ecuador.</li> <li>6. Docentes de nuestra Universidad, de Universidades de Lima, Trujillo y Universidades extranjeras de alta calidad académica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con el prestigio de la Universidad Nacional de Piura, en nuestra región y el país, para publicitar en todos los medios periodísticos, radiales y televisivos, los procesos de admisión de los programas del I y del II Examen. (F1-O3).</li> <li>2. Insertar en los sistemas informáticos de control administrativo en cada Programa, los pagos que realicen los estudiantes en el Banco de la Nación, para eliminar la burocracia en la atención de documentos que solicitan. Debiendo estar conectadas estos Programas con Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado (F4-O2).</li> <li>3. Ofrecer cursos de capacitación especializada, diplomados, que sean generadores de ingresos a la Escuela de Posgrado y brinden al personal de las secciones mejores condiciones laborales. (F6-13 Y O5)</li> <li>4. Aprovechar lo dispuesto por la nueva Ley Universitaria para incrementar el número de magísteres y doctores egresados de Posgrado-UNP (F7-03).</li> <li>5. Continuar con el proceso de licenciamiento con el apoyo de los especialistas (F3-O3).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que la administración central de la UNP, autorice y ejecute la instalación de internet inalámbrica para el dictado de los cursos de Posgrados en cada una de las aulas y oficinas administrativas (D9-O2).</li> <li>2. Implementar de un Centro de cómputo, a través del porcentaje que recibe de los diferentes Programas (derecho de enseñanza, cursos, diplomados) y de los convenios con otras universidades, instituciones públicas y privadas. (D10-11 Y O4-5).</li> <li>3. Implementar programas de capacitación anualmente en las TICS y sistemas administrativos para todo el personal administrativo de Posgrado con la finalidad de brindar un servicio de calidad a nuestro público en general. (D12,O2)</li> </ol>
	<b>ESTRATEGIA: FA</b>	<b>ESTRATEGIA: DA</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los egresados no cuentan con tiempos adecuados para la culminación de tesis de posgrado.</li> <li>2. La economía que se encuentra detenidas por parte del gobierno central, limita culminar los proyectos de tesis de investigación.</li> <li>3. Competencia excesiva, por la diversidad de universidades privadas que ofrecen Maestrías y Doctorados similares a menores costos.</li> <li>4. Deficiencia de la administración central de la Universidad Nacional de Piura, en el pago oportuno de los docentes de posgrado y del personal administrativo que apoya en estas secciones los días sábados y domingos.</li> <li>5. Estudios de maestrías a distancia ofrecidas por universidades de la competencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar del prestigio de la Escuela de Posgrado para eliminar la competencia, contando con docentes de alto nivel profesional. (F-1 y A-3)</li> <li>2. Pedir a la Administración Central de la Universidad Nacional de Piura, celeridad en la cancelación oportuna de servicios de: docentes, personal directivo y administrativo. (F-2 y A-4).</li> <li>3. Programar clases de Maestrías y Doctorados en dos grupos: sábados y domingos y de lunes a viernes, utilizando los dos edificios de Posgrado 02 en el Campus Universitario y 01 en el Centro de la ciudad de Piura. (F-2-5 y O-1)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitar a la Universidad Nacional la construcción urgente de un Centro de Cómputo (D10-11 y A-5)</li> <li>2.- Brindar facilidades de pagos a los alumnos durante los años que se encuentren estudiando a fin de que concluyan sus estudios pos graduales y obtengan su grado académico respectivo (D-5 y A-2)</li> <li>3. Alumnos egresados y público en general (D-12, O-2)</li> </ol>